

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Guayaquil, 06 de abril de 2015

A los señores Accionistas de la empresa **KORELCORP S.A.** identificada con el RUC 0992589701001

Informe sobre los Estados Financieros

1. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de **KORELCORP S.A.** del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas, los cuales demostraron participación a trabajadores después del pago de impuesto a la Renta de acuerdo a la ley tributaria del Ecuador.
2. Los libros de Actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y normas de contabilidad.
3. En el ejercicio 2014 se celebraron 2 actos societarios de importancia, la principal en el aumento de capital generada por una reinversión de utilidades aprobada en Acta de Junta Extraordinaria y por compensación de créditos. El segundo acto se generó por cesión de acciones al nuevo accionista el Señor Fernando Joaquín Garcés Vintimilla, ambos actos fueron inscritos el 8 de Diciembre del 2014.
4. Al 31 de Diciembre del 2014, los activos fijos aumentaron de valor significativamente dado que la obra conocida como Hotelera Paraíso Hoparsa concluyó su construcción en un 95% en obra.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera NIIF establecida por la Superintendencia de Compañías y generalmente aceptadas.

KORELCORP S.A. desde el año 2013 de acuerdo a su valoración de activos, de acuerdo a la ley de Compañías está sujeta a revisión de Auditoría Externa en cumplimiento al art. 318 de la Ley de Compañías, la empresa Auditora HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. llevo el proceso de revisión y de auditoría.

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Opinión

En mi opinión el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de efectivo y las notas explicativas se presentan bajo un esquema ético con exposiciones exactas en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre de 2014.

Recomendaciones

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, que se aprueben los Estados de Situación Financiera del periodo en mención.

Se agradece a la Gerencia General de KORELCORP S.A., por la colaboración recibida en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA **Alberto Touza Santos**
Comisario